

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción:

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

Administrador:

DON MATEO GARCÍA MATABUENA,
Calle de Colón (antes Ancha), núm. 7, 2.º

DIRECTOR:

DON MARIANO LOPEZ MANSO

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1 peseta.
Fuera..... 1.25 »
Número suelto..... 0.05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO.

CARTA POLITICA

En el último número de *El Motín* se publicó la siguiente:

«SR. D. EMILIO CASTELAR.

Muy señor mío y eminente compatriota: Ningún republicano ha atacado á usted con más dureza ni más constancia que yo. Ni me arrepiento ni me disculpo. Buscaba la República por el camino de la revolución, y usted era el obstáculo más formidable. Quizás sería más justo afirmar que lo éramos aquellos que alardeábamos de revolucionarios.

Los hombres en quienes confiábamos para traer la República en esa forma, no han podido, y hoy nos hallamos con la nación arruinada, la integridad de la patria en peligro, y amenazada la libertad, que creíamos asegurada para siempre. Y en tal estado, yo, que he trabajado porque llegásemos á realizar un gran movimiento revolucionario que lo trastocase todo; que he luchado por acabar con las fracciones republicanas que reclamaban jefes y con los jefes que mantenían la división; que desde el primer número de *El Motín* vengo derribando ermitas para ver si con sus materiales construíamos una catedral magnífica; que he figurado en cuantas coaliciones, uniones y fusiones se han pactado, defendiéndolas mientras no se ha pretendido ponerlas al servicio de persona ó bandería determinadas; yo, Sr. Castelar, convencido tiempo há de que la senda seguida hasta aquí era de perdición, venía impulsando la opinión hacia usted, á reserva de alejarla y alejarme si los republicanos revolucionarios cumplían con su deber, como lo haría aún si lo cumplieren. Esto dice que no hay mucho de arribada forzosa en esta actitud mía.

Pienso como siempre he pensado, y continuaré defendiendo lo que pienso; pero ante la angustiada situación de la patria, la perspectiva de la guerra carlista, la falta de cohesión de las fuerzas republicanas, comprendo que no tengo derecho á sostener mis particulares convicciones, y que se me impone el deber de ayudar á todo el que cuente con medios para acabar con los poderes inamovibles é irresponsables. Y contando usted con más que otro alguno, y habiendo yo, en previsión de que este caso llegara, consultado hace 10 meses á los republicanos este punto, y estando ya convencido de que no llegaremos á una perfecta inteligencia que nos permita derribar revolucionariamente el régimen que á tan lamentable estado ha traído á España, siento la necesidad de decirle á usted, en nombre de muchos correligionarios: «Traiganos usted la República salvando así la libertad, y esté seguro de que no la perturbaremos.» Cuando el buque se hunde, arrojase al agua todo, hasta el oro.

Por lo que á mí respecta, debo declarar que en este naufragio de tantas cosas sólo he salvado mis convicciones, que encerraré bajo siete llaves hasta que la libertad no corra peligro alguno, y que, mientras tanto, apoyaré á los que la defiendan con la misma tenacidad que he combatido á los que no supieron mantenerla en el poder ni sacrificaron en el altar de la patria sus emulaciones infecundas y sus antagonismos infundados. Soy lo que siempre fui: republicano revolucionario, con sus puntas y ribetes de demagogo. Si se tratara de ir á las barricadas no acudiría á usted, por más que probablemente me equivocaría al dirigirme á otros; pero se trata de salvar la libertad, y ninguno me ofrece las garantías del que en 1873 sacrificó por ella la popularidad más grande que hubo jamás en España.

Me ha obligado á pensar en usted, no sólo el fracaso de todas mis esperanzas de unión republicana, sino el haber repasado periódicos y libros para escribir los folletos *Los crímenes del carlismo*,

y advertido que muchos olvidamos que usted fué el único republicano importante que el 73 combatió á los carlistas como liberal, hombre de Estado y democrata. Y como los carlistas han vuelto á levantar cabeza, y mientras no estén pulverizados no podrá la democracia tener vida, cuente usted con que estaremos desde hoy á su lado los monárquicos que ponen la patria sobre la forma de gobierno y los republicanos que antepone la libertad al triunfo completo é inmediato de nuestros ideales. Su talento, su amor á la democracia y su prestigio en las naciones civilizadas, le inspirarán la manera mejor de salvar la patria con estos elementos.

He desquiciado mucho por conseguir la unión de los republicanos. No lo he conseguido; las divisiones han perdurado, agravándose á cada fracaso. Por esto acudo á usted, rogándole que se ponga al frente de las fuerzas liberales de España, para impedir que pueda tener hoy confirmación esto que usted dijo en la sesión del Congreso de 30 de Julio de 1873:

«Nosotros, generación infortunada que hemos tenido nuestra cuna mecida en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos á tener por otra guerra civil deshonrado nuestro sepulcro.»

Ha sonado la hora de los sacrificios, y no es esta la propia para cantar triunfos ni echar en cara errores, sino para conceder perdones y acumular olvidos. Reclame cada cual para sí los que necesite de los últimos, y piense en que todos hemos incurrido en los primeros, por haber amado mucho la República. De mí diré que quisiera sentir en este instante odio hacia alguien para ahogarlo en mi pecho, ó recordar quién me había ofendido para rogarle que me perdonara el haberle dado ocasión.

Desearía ofrecerle á usted algo más que una voluntad firme. Desgraciadamente para mí sólo eso poseo, y una pluma que, si no puede servirle por lo brillante, procuraré que le ayude por lo enérgica.

Queda á sus órdenes s. s. y correligionario,
q. b. s. m.;

JOSÉ NAKENS.»

EL DERECHO DE GENTES

Sería curioso ver lo que pasaría, si un día se aplicaran á las relaciones privadas los principios en que se inspiran las relaciones internacionales.

¿Por qué se mete usted á gobernar en mi casa y á mandar á mi mujer y á mis hijos? preguntaría un vecino pobre á su vecino opulento y poderoso.— Porque me encocora el ruido que armáis y he resuelto quitarte la patria potestad y la autoridad marital.

¿Por qué me pega usted, caballero? gritaría un hombre enflaquecido y enfermo, víctima de la agresión de otro fuerte y rozagante.— Porque no puedo consentir que azotes á tu chico cuando no quiere ir á la escuela, y voy á romperle el alma por humanidad.

¿Por qué se queda usted con lo que es mío? diríale el despojado al despojante.— Porque no sabes administrarlo y en mis manos será más provechoso... para mí.

¿Por qué no acudieron ustedes en mi auxilio cuando grité ¡ladrones!? exclamaría un robado dirigiéndose á los transeuntes.— ¡Tenemos intereses tan encontrados! replicaría uno.— ¡Para chasco que fuésemos á arriesgar por amor de tus bellos ojos nuestros intereses esenciales! añadiría otro.— ¡Nos hace tanta gracia ver cómo te dejan en pelota! murmuraría un tercero.

¡Oh, el derecho de gentes! ¡Oh, los grandes principios de la civilización! ¡Oh, la comunidad de las naciones cultas! ¡Oh, la acción tutelar de las

grandes potencias! ¡Oh, el equilibrio europeo! ¡Oh, los intereses esenciales! ¡Infundio de los infundios, camama de las camamas! En los bosques internacionales no hay guardia civil; allí se puede dar el alto al transeunte y explotarle con toda impunidad la bolsa ó la vida. Rusia no se moverá porque está en Oriente á verlas venir. Francia no se moverá, porque no se mueve Rusia. Alemania no resollará, porque nada le va ni le viene en el atropello. Italia no resollará, porque no resuella Alemania. Austria, á pesar de simpatías y afinidades dinásticas, no hará nada que no quieran hacer Italia y Alemania. Inglaterra simpatiza con los yankees, les ayuda, les da calor y aliento, y aguarda, alzada la garra, los despojos que pueda pescar en la suprema debacle de su vieja rival caída.

Al individuo que así procediera en sus relaciones privadas, todos le tendrían por un canalla. Esa moral de bandido es la moral de las naciones. Es de oír con qué cínica audacia se proclaman por todas las naciones los principios del egoísmo más repugnante. Amor, caridad, abnegación, altruismo, justicia, razón todo. Pero es bueno para los particulares. Los pastores de los pueblos no tienen que atender más que á la conveniencia. De nación á nación la violencia es lícita, el atentado plausible, el robo sacrosanto. El egoísmo se ennoblece cuando se hace colectivo. Toda consideración de derecho ó de humanidad es huero sentimentalismo. No basta abandonar al desgraciado en su infortunio: hay que hundirle. Aplastar al débil es la prerrogativa del fuerte. Nación hay que, tras de haber frustrado con su actitud toda esperanza de paz, declara contrabando el carbón, para privarnos de un esencial elemento de guerra. Las potencias que no han sabido intervenir eficazmente para impedir la gran iniquidad, se conciertan ya para estorbarnos el corso, nuestro principal y casi único medio de defensa eficaz.

¡Y esas naciones se llaman cristianas! ¡Y todos, en Europa y en América, nos decimos civilizados! El gavilán, el tigre, el tiburón devorando su presa, tienen tantos títulos como las potencias para invocar el derecho de gentes. Tratadistas que, desde los tiempos de Grocio, lleváis casi tres siglos rompiendo los cascos para formular las reglas de la justicia internacional; filósofos que venís soñando de Kant acá con la paz perpetua; estadistas que fantaseabais la posibilidad de un alto tribunal, ya planeado por Enrique IV, para fallar los pleitos entre las naciones; filántropos que, de tiempo en tiempo, os congregáis en asamblea para predicar la paz entre los príncipes cristianos; y vosotros también, tutores de las almas, apóstoles de una religión de mansedumbre y caridad, que propagáis el Evangelio desde hace casi dos mil años, ¿os habéis lucido! No en vano pasa el tiempo. Si ahora, como hace un siglo, se volviera á repartir Polonia, las grandes potencias no dejarían, según dejaron entonces, perpetrarse impune el atentado. No; ahora todas se llamarían á la parte.

¡Oh, el derecho de gentes! ¡Una ilusión más que hay que arrojar á la espuerta de los desperdicios del alma!

ALFREDO CALDERON.

La redacción de LA DEMOCRACIA únicamente se permite añadir:

¡Y esto sucede en un siglo y en una sociedad que se las echan de filántropos y en los cuales abundan las sociedades protectoras de los animales y hasta de las plantas!

Se protege á los animales y nada se hace para impedir que se extermine al hombre. Y todo por la cuenta particular que á cada nación tiene.

Ecco va il mondo.

HOMENAJE A CASTELAR

Por creerlo de conveniencia para la causa á que venimos consagrando nuestras fuerzas, publicamos á continuación el mensaje que al eminente tribuno é ilustre hombre de Estado, D. Emilio Castelar, dirigen varios republicanos.

Dice así:

«A EMILIO CASTELAR

«Los que tenemos hoy el honor de manifestaros nuestra satisfacción por el restablecimiento de vuestra salud, somos patriotas y republicanos sin distinción de grupos, fracciones ó partidos.

«Nos ha inspirado este acto un grande y sólo motivo: el recuerdo en estas horas tristes para la Patria, de otras en las cuales supisteis defenderla con tesón y salvarla con honor, merced á vuestro genio soberano.

«Republicanos de toda la vida unos, sin culpa monárquica de ningún género desde la Restauración acá otros, entendemos que el patriotismo nos impone á todos el deber de no censurar ahora los graves errores ni combatir las grandes torpezas, ni señalar siquiera las imprevisiones funestas de los partidos que turnan en el poder, bajo la regencia de Alfonso XIII.

«Mas no por ello nos creemos obligados á olvidar soluciones pacíficas de graves y complicadas cuestiones internacionales, terminadas dichosamente en tiempos de la República, y evitando, como decía vuestro Gobierno en su mensaje á las Cortes Constituyentes de 1873, una guerra más á vuestra patria, sosteniendo los principios de derecho internacional sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí, y recibiendo con motivo de estos sucesos nuevas pruebas de la amistad de muchos Gobiernos, persuadió el vuestro una vez más de que el nombre de España en Cuba estaba tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la isla.

«No tenemos por qué ocultar nuestra confianza en que esto hubiera sucedido también en esta época, si el país se encontrara en idéntica posición de sí mismo y sus destinos, regidos como entonces por estadista de superior autoridad y con legítima influencia en Europa y América; ni para qué callar nuestra esperanza en mejores cercanos días que veamos brillar sin manchas el sol de la libertad y la justicia.

«Mientras esto suceda, nuestro deber de españoles y republicanos, nos impone una expectación relativa hacia la monarquía y sus gobiernos, callando hoy tremendas responsabilidades, pero adoptando aptitudes y tomando resoluciones hasta el sacrificio que demanda el patriotismo, frente á enemigos poderosos de nuestra soberanía en las Antillas, cuya conservación para España debiera ser eterna, porque así lo exigen nuestra historia, nuestra razón y nuestro derecho. ¡Ay de quienes no acierten á servir de la fuerza nacional para fines tan altos, tan nobles, tan dignos y tan justos como la honra y la integridad de España!

«Dignos, ilustre patriota y viejo republicano, acoger con benevolencia nuestro recuerdo de actos vuestros tan gloriosos, y admitir nuestra adhesión á vuestro immaculado patriotismo é inquebrantable fé republicana, mientras nosotros pedimos á Dios que os conceda larga vida y completa salud, para confianza y esperanza nuestras en la restauración de la República; único medio, acaso, de salvar el honor de España en esta grave crisis de la guerra ó la paz definitivas.»

«Completamente conformes con las ideas que en el mensaje se exponen, y en la seguridad de que ha de ser apadrinado por todos los buenos republicanos, le hacemos nuestro, estampando á su pie, y á continuación de la de *El País*, la firma de *La Democracia*, repitiendo lo que dice este apreciable colega, á saber:

«Mas no nos ocultamos que las ideas, las instituciones, han menester encarnarse en hombres que las personifiquen, desenvuelvan y fecunden.

«Para ese momento de intenso patriotismo, de expansiva tolerancia, de paz con los españoles y de guerra con los Estados Unidos, cuenta la democracia nacional con un inmenso prestigio, que en 1873 supo enfrenar la anarquía y defender el honor de España en la cuestión del *Virginius*.

«Ese hombre singular, ese nombre prestigioso en el mundo, el español más conocido en todas las naciones, después de Cervantes, D. Emilio Castelar, representaría en 1893, al expirar el siglo, el heroísmo de España dorado por los destellos del genio.

«Hay un solo español que no sienta latir presuroso el corazón con palpitaciones de entusiasmo y de esperanza, al recordar que España cuenta con una gloria nacional de talla bastante para triunfar ó

caer con la patria, salvando siempre su renombre y su alto decoro?

«El Sr. Castelar inspira entusiasmo en los republicanos, respeto en los monárquicos. Al igual de Thiers, parece llamado á fundar la República española, como aquel grande hombre fundó la República francesa. Fué Thiers un monárquico que logró la confianza de los republicanos, y es Castelar un republicano que cuenta con la confianza de los monárquicos.

«Nunca hombre alguno estuvo como él en situación de prestar los mayores servicios á su patria, con el menos número de contradictores y de émulos.

«Tenemos, pues, perfecto derecho á proponer la solución republicana enfrente del conflicto, enfrente de los Estados Unidos.

«Mas fuera en nosotros insensato el pretender que la República se impusiese con todos sus legítimos radicalismos en momentos tan difíciles para la Patria.

«Esa institución, espejo del derecho en el que resplandece con toda su majestad la dignidad del ciudadano y la soberanía de la nación, no debe en medio de una guerra extranjera lastimar ningún orden de intereses.

«Ha de consagrar su fuerza y su prestigio á unir á los españoles todos contra los insolentes *yankoes*, limitando á esto su misión en espera de que victoriosa, después de haber salvado á la Patria, perdida por la monarquía, le fuera lícito dedicarse á la reforma interior de todos los órdenes de la vida nacional.

«En una palabra, la República no debía ser para los republicanos, sino para todos los españoles.»

«*El Republicano* (periódico) considera todo esto (el hecho y las actitudes) de tal importancia, que de ello promete hablar largo y tendido.

«Y nosotros, por todo comentario, decimos que lo haga pronto; porque pudiera resultar que á poco que se descuide anduviera tarde.

LA REDACCIÓN.

TODO POR LA PATRIA

«Ante el conflicto suscitado por Norteamérica, enmudecen las pasiones políticas; todos los españoles, con abnegación sin limite, coadyuvan á la obra patriótica de salvar la dignidad de España, llevada á tan peligroso trance por la restauración, después de veintitres años de tranquilidad; todos nos aprestaremos sin violencia, si el caso fuese tan apurado, á luchar contra el que pretende, más que aplastarnos, anularnos con su soberbia.

«Todá iniciativa es poco para buscar medios hábiles con que arbitrar recursos para atender á las perentorias necesidades de la guerra. El que gana poco, hace sacrificios acudiendo á suscripciones y contribuyendo en las fiestas patrióticas; dejando, quizás, por cubrir apremiantes necesidades, se dispone á pagar el tributo extraordinario que tan ruinoso le ha de ser, atendiendo á que los ingresos han de disminuir de manera tan notable, que le pondrán á las puertas de la miseria. Pero, todo resignación, se sacrifica en aras de la patria, olvidando por el momento las causas que han producido tan lamentable situación; no hace recriminaciones y únicamente preocupa su atención si en los actuales momentos podremos y sabremos escribir una hoja brillante en la Historia de España.

«El que mucho tiene, el que ahorra de sus rentas, el que gasta superfluamente lo mucho que producen sus bienes, se impone obligaciones que causan admiración, cual acontece con un rico comerciante de Cuba, y otro, no menos entusiasta, de Sevilla. En Madrid y en el extranjero responden al llamamiento con cantidades de importancia, que indudablemente habrán de animar á ser desprendidos á tanto bien acomodado como hay por todas partes, y en muchas ocasiones hace ostentación de su riqueza desplegando gran lujo en bailes, giras campestres, viajes de recreo, trenes lujosos, ó que goza poseyendo en carterá buen número de acciones de empresas mercantiles ó títulos de la Deuda, sino escrituras de hipoteca ó pacto-retro, que acrecientan su capital de manera pasmosa.

«No se puede dudar un momento de que los donativos de estas gentes no se harán esperar y serán en tanto número, que corresponderán al sacrificio hecho por las clases mal acomodadas. No puede menos de suceder así, porque de lo contrario, el patriota lo sería únicamente el pobre, el que desprecia el peligro y generosamente da la vida por su patria que la quisiera ver la más dichosa entre todos los pueblos de la tierra.

«Y no es justo que el pobre sea el único patriota, porque todos estamos obligados con la madre patria, pero especialmente el que mucho tiene.

«Ninguna ocasión mejor que la presente para

que los ricos hagan gala y ostentación de sus riquezas.

«Los que gastan miles de duros en la compra de caballos; los que emplean riquezas fabulosas en el sostenimiento de trenes; los que no reparan en poner á una carta sumas que harían la felicidad de una familia ó de muchas; los que por satisfacer un capricho no reparan en sacrificar una fortuna, tienen ahora buena ocasión de mostrar su generosidad.

«Lo que hace falta es que no demoren el momento de realizarlo y se dispongan á acudir al llamado de la patria. Mal harán en dejarlo para luego; los momentos no pueden ser más críticos: estamos sin escuadra, estamos sin pertrechos de guerra, carecemos de víveres, no tenemos carbón, ni fusiles, ni... y de todo esto se necesita, pero con necesidad absoluta, para hacer la guerra.

CONGRESO

«La cámara popular ofrece solemne aspecto: el salón de conferencias, los pasillos, los escritorios, el *restaurant*, todas las piezas, en fin, llenas materialmente de Diputados que discuten con calor.

«Los jefes de las minorías, rodeados de sus respectivos amigos, formando grupos, cambiando impresiones y tomando acuerdos respecto á la actitud en que han de mantenerse, si, como es de esperar, se suscitan incidentes calurosos.

«Los prohombres de la mayoría también se preparan para el combate, que acaso pueda ser decisivo para el Gobierno.

«El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina están desde primera hora en su despacho esperando, impacientes, que se abra la sesión.

«Los secretarios se ven acosados de peticiones de papeletas, peticiones que no pueden satisfacer, porque todas las localidades de la Cámara están comprometidas desde el lunes.

«A la entrada de la tribuna pública hubo que establecer pareja de la guardia civil porque la afluencia era tan grande que nadie se entendía, suscitándose bastantes riñas y alborotos.

«Preside el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y después de jurar el cargo varios diputados, usa de la palabra el Sr. Salmerón, lleno el salón de Diputados, y en el banco azul los Sres. Sagasta, Bermejo y Correa, y dice:

«El Sr. SALMERÓN: Antes de que el debate que va á iniciarse y de otros que necesariamente han de venir, divida á mayorías y minorías, separándolas de esa unión patriótica acordada por todos en sesiones anteriores; antes de que esto ocurra, repito, creo que la primera expresión del sentimiento de la Cámara debe ser la admiración y respeto para aquellos héroes que en la bahía de Cavite han dado su vida por la patria.

«Debemos, pues, doblar la rodilla ante tanta grandeza de alma, ante tanto heroísmo, ante el sacrificio de aquellos marinos, que aparece sublimado por las propias condiciones del desastre. (*Muy bien.*)

«Yo reclamo de la Cámara entera que se asocie á estas manifestaciones como la expresión más honda, la expresión más íntima del sentimiento nacional.

«Cuando se piensa en esta situación, en estas horribles desdichas que pesan sobre el país, y después de haber cumplido este deber de patriotismo, la minoría republicana declara que el patriotismo no le impone silencio.

«Hay un interés más vivo que el del Gobierno, y éste es el de la patria. El país tiene derecho á saber qué se hace de la sangre de sus hijos, qué se hace de su dinero.

«Necesitamos saber cómo se ha producido esa catástrofe, para exigir responsabilidades, si las hay, desde el Gobierno hasta aquella que pueda exigirse en las alturas.

(*Protestas ruidosas en la mayoría.*)

«El Sr. PRESIDENTE: Sr. Salmerón, ruego á S. S. que no tome ni un momento en boca á los poderes que son irresponsables.

«El Sr. SALMERÓN: Yo tengo el derecho de exigir responsabilidades á todo el que crea culpable de las desdichas de España, incluso al régimen existente.

«Yo pido que el Gobierno determine la esfera de nuestro debate, porque los gobiernos han de encarnar en la nación, y cuando los gobiernos no saben acompañar á su gestión con el éxito, deben abandonar el poder y entregarlo á más hábiles y más afortunadas manos.

«¿Cuáles son las condiciones de la bahía donde se trabó el desgraciado combate, sus defensas, las de la escuadra perdida? Esto es lo que necesitamos saber para asociarnos al deber que el patriotismo impone de honrar la memoria de Cadarso y de sus

compañeros, muertos en la triste jornada, y de exigir responsabilidades por su sacrificio.

El nombre de Cadarso debe quedar impreso entre los más ilustres mártires de la patria.

El Sr. SAGASTA: Cuando yo creía que en los momentos actuales todos estaríamos unidos, me encuentro con que nos niegan su concurso elementos que forman parte de la patria.

¿Qué es la patria? Es la historia, es el suelo que pisamos, es el hogar, es el marino, es el soldado, es el campanario de la aldea, es el aire que respiramos, es la bandera hecha girones, es el régimen en que vivimos. (Protestas ruidosas en las minorías republicana y carlista, y aplausos en la mayoría. Los diputados se increpan unos á otros. Momentos de gran confusión. La minoría carlista abandona sus bancos y se traslada á los de los republicanos.)

Todo esto, continúa el Sr. Sagasta, es la patria, y combatir la personificación de la patria en estos críticos momentos con enconadas discusiones, es debilitarla, es antipatriótico.

El Sr. SALMERON: ¡Ponen las instituciones por encima de la patria!

El Sr. SAGASTA: Rindamos un tributo de admiración á aquellos valientes que por la patria se defendieron hasta morir y después pensemos en aquellos otros que combaten por la misma causa.

UN DIPUTADO REPUBLICANO: Sí, para sacrificarlos como á los de Cavite.

El Sr. URÍA: La catástrofe se debe á la imprevisión del Gobierno. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. SAGASTA: El Gobierno no tiene más que decir de esto; el Gobierno dirige todos, sus esfuerzos á la guerra, pero para hacer la guerra necesita recursos y viene á pedirlos.

El Sr. SALMERON: Ante todo, deseo se pregunte á la Cámara si acuerda consignar en el acta el tributo de sentimiento y admiración que propuse al principio de mi discurso por la heroica conducta de nuestra heroica armada. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. SALMERON (con gran energía): ¡No lo hagáis con tibieza porque lo proponga un diputado republicano!

La Cámara acuerda por aclamación lo propuesto por el Sr. Salmerón.

Al invocar el Sr. Sagasta el patriotismo de la Cámara diciendo que lo que había que hacer era votar recursos, el Sr. Salmerón exclamó: ¿Qué recursos hemos de votar, si no hay ningún dictamen en la orden del día!

El Sr. Sagasta observó que, en efecto, hasta aprobarse la contestación al mensaje de la Corona, no podía ser sometida al Congreso ninguna otra materia.

El Sr. Romero Robledo renunció el turno que tenía pedido para la discusión del Mensaje; lo propio hizo el Sr. Mella y el Mensaje quedó aprobado, no sin que el Sr. Salmerón declarara que la minoría republicana vota en contra del dictamen de la Comisión y desiste de pedir votación nominal.

Análogas manifestaciones hace el Sr. Barrio y Mier, y el Sr. Robledo Robledo dice que él y sus amigos votarán también en contra, como los carlistas y los republicanos. (Rumores.) Una voz: ¡Buena compañía!

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Sí, buena compañía; yo no quiero más compañía que la de los españoles.

La Becerrada del Domingo

Los Alumnos de la Academia de Artillería, previo el correspondiente permiso de sus Jefes, organizaron, al objeto de allegar recursos para aumentar la suscripción nacional, una becerrada, que se verificó el domingo 1.º de los corrientes.

La entrada, á pesar de lo desapacible de la tarde, pues hizo viento huracanado, fué bastante buena, dando un producto más que regular.

El palco de la Presidencia le ocupaban las bellas señoritas Cristina Ochoa, María Cáceres, Sofía Ordovás y María Beaubé. Vistosos trajes, elegantes mantillas, preciosos mantones de Manila y lazos con los colores nacionales.

Los palcos á derecha é izquierda del de la Presidencia, ocupábanlos respectivamente el Ayuntamiento de la capital y la Diputación provincial, previo el correspondiente desembolso por cada una de las Corporaciones populares, de cien pesetas.

Los becerros en general fueron bravos, sobresaliendo el último; la que salió en tercer lugar fué una chotita bien criada y completamente mansa, regalo de Maroto, el expendedor de carne, que hizo un verdadero sacrificio al regalar esa res, de raza suiza, en reemplazo de otra que no pudo ser encerrada.

La gente, con inclusión de los de aupa, bien; por lo cual recibieron muchos y merecidos aplausos y no pequeña cantidad de cigarrros, traídos expreso de la Vuelta de Abajo.

Los matadores Valera, Benzano, Casa-Rubios y López Soler, á cual mejor: todos ellos recibieron de la Presidencia regalos, si no valiosos, dignos de estimación y aprecio.

El desfile, como el despejo de plaza, lucidísimo.

Miscelánea

Madrid ha sido declarada en estado de sitio y, por consiguiente, en suspenso las garantías constitucionales.

No han podido nuestros gobernantes adoptar medida que mejor cuadre á las circunstancias más difíciles por que estamos atravesando y, sobre todo, más eficaz para ahogar la voz del patriotismo.

Hemos perdido una escuadra entera, y no nos es permitido preguntar á qué causa ha sido debido.

Han perecido inhumanamente nuestros bravos marinos, y no podemos inquirir de quién ha sido la imprevisión que ha producido la catástrofe, so pena de exponernos á incurrir en las iras del fiscal ó en las garras del Consejo de guerra.

¿Y habrá quien diga que tenemos un Gobierno que no nos le merecemos!

Vamos á ver: ¿tenemos ó no tenemos barcos y los demás elementos de guerra para combatir al enemigo?

Porque, si no los tenemos, ha hecho mal el Gobierno, engañándonos, para hacernos creer, que los teníamos; y si los tenemos realmente, á nadie puede extrañar que preguntemos ¿dónde están? porque por parte alguna parecen: ni tampoco esos centenares de millones que en los presupuestos de los últimos veinte años se han venido consignando para la formación de la escuadra española.

Estamos viendo que en esta ocasión, á diferencia de lo que sucedió con la camisa de la Lola, ni parecerá la escuadra, ni los millones; no porque éstos se hayan perdido, sino porque no se topará con ellos.

El domingo, 1.º de los corrientes, vió la luz pública y se puso á la venta el único número del periódico *Segovia por la Patria*, impreso á expensas de la Excm. Diputación provincial, por iniciativa de la Prensa segoviana, y cuyos productos íntegros se destinan á aumentar la suscripción nacional, abierta para allegar recursos con que satisfacer los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

Es un trabajo que merece leerse, por lo cual le recomendamos al público, que no titubeará en imponerse el pequeño sacrificio de un real, que es el coste de cada ejemplar, sabiendo el destino á que ha de aplicarse.

El periódico de referencia contiene trabajos de los señores

- D. Carlos de Lecea, Cronista de Segovia.
- » Francisco Cáceres, Presidente de la Sociedad Económica Segoviana.
- » Gregorio Herráiz, Director del *Boletín del Magisterio*.
- » Emilio Sergio, Profesor de la Academia de Artillería.
- » Silverio Ochoa, redactor de *El Carpetano*.
- » Juan Becerril, profesor de la Academia de Artillería.
- » Angel Arce, colaborador de LA DEMOCRACIA.
- » Francisco Capella, colaborador de *La Tempestad*.
- » Vicente Fernández Berzal, redactor de *El Adelantado*.
- » José Sanz Ortega, director de *El Amigo del Pueblo*.
- » Mariano Sáez, redactor de la *Revista de la Sociedad Económica*.
- » Faustino Navarrete, Jefe de la sección de Estadística.
- » Vicente Rubio, Director de *La Tempestad*.
- » Bernardo Maeso, colaborador de *El Carpetano*.
- » Joaquín Juste, redactor de *El Liberal Dinástico*.
- » Luis Calderón, redactor de *La Tempestad*.
- » Rufino Cano de Rueda, Director de *La Administración Pública*.
- » José Estrañi, colaborador de *La Tempestad*.
- » Mariano Larios, redactor de *El Amigo del Pueblo*.

- » Vicente Sárraga, redactor de LA DEMOCRACIA.
- » José Ramírez, Director de *El Carpetano*.
- » Nemesio García, colaborador de *El Liberal Dinástico*.
- » José Cotrina, Alumno de la Academia de Artillería.
- » M. G. Matabuena, redactor de LA DEMOCRACIA.
- » Mariano López Manso, Director de LA DEMOCRACIA.
- » José Rodao, redactor de *La Tempestad*.

En la noche del 27 de Marzo se cometió un robo de relativa importancia en la iglesia de San Millán de esta ciudad.

Parece ser que los cacos no tuvieron inconveniente en cargar con seis cálices, la custodia, el copón, cuatro patenas, dos cruces parroquiales, dos incensarios, ciriales, dos pares de crismeras, un centro, la corona de la Virgen, el sombrero de San Roque y los ojos de Santa Lucía, todo de plata.

Se conoce que no había llegado á ellos la noticia de la depreciación que en el mercado ha obtenido este metal.

O que lo llevaron con el fin de guardarlo hasta mejor ocasión.

Ello es que cargaron con cuantos objetos de plata encontraron y además con el dinero que contenían los cepillos.

Sospéchase que los ladrones penetraron en el templo durante la hora que por la noche dedica el párroco á enseñar la doctrina á los niños, y que aprovecharon la natural obscuridad para esconderse sin ser vistos.

Dícese que cura y sacristán estuvieron á la puerta de la iglesia y aun que éste llegó á penetrar en ella, á las ocho y media de la noche, á causa de que había ocurrido un fuego en una casa próxima, no llegando á subir á la torre, con objeto de tocar, porque el fuego se extinguió.

El sacristán cerró al salir, sin sospechar siquiera que hubiera gente en el templo, la cual, como es de suponer, procuraría no hacer el menor ruido.

Dícese que algunos de los objetos robados se guardaban en una librería tras de los libros y que para sacarlos solamente aparece que han sido movidos los tres libros tras de los cuales los objetos se ocultaban, circunstancia que hace sospechar á muchos que alguno de los cacos no era aquella la primera vez que entraba en la iglesia y que conocía algo la sacristía, tanto más cuanto que descerrajaron todas las arcas donde había dinero y en cambio ni siquiera tocaron las que contenían cera: sería que lo olieran.

Los ladrones, para salir, tuvieron que descerrajar tres puertas, invirtiendo en ello bastante tiempo y no pequeños esfuerzos.

El robo se descubrió en la mañana del jueves, cuando el sacristán fué á la iglesia.

Los autores no han sido habidos, á pesar de las medidas adoptadas por las autoridades.

En el teatro Miñón va á funcionar la gran compañía dramática del distinguido primer actor Don José González, en la que figuran las aplaudidas actrices Doña Eloisa Parejo y Doña Asunción Echevarría y los reputados actores D. Juan Campos, D. Francisco L. Serrano, D. Manuel Molina Peire y D. Ramón Borda.

Esta compañía dará sólo ocho representaciones, y entre las obras que se pondrán en escena figura *El Regimiento de Lupión*.

La función inaugural se verificará el sábado próximo con la magnífica é interesante comedia en cuatro actos y cinco cuadros, de Jorge Honet, titulada *Felipe Derblay*, tomando parte toda la compañía, y en la que tanto se distingue el Sr. González, Auguramos honra y provecho.

Parece que por los dependientes del comercio se prepara para el próximo domingo una becerrada en la plaza de Toros de esta ciudad, en la cual se lidiarán cuatro becerros de las ganaderías de los señores Gila y Torre Quiza.

Los fondos que se recauden se destinan á engrosar la suscripción nacional.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

SECCION DE ANUNCIOS

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DEL PUENTE DE LA MUERTE Y LA VIDA, 22, 2.º

ADMINISTRACION:

CALLE DE COLÓN (ANTES ANCHA), NÚM. 7, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre. 1'00 Peseta.
Fuera. 1'25 »
Número suelto. 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
PAGO ANTICIPADO.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

GARANTÍAS DE TODAS CLASES

105 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, fra-nelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En paños y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE HARINAS

Á CARGO DE

D. MARIANO LÓPEZ MANSO

PRECIOS

Pesetas.

Harina extra, la arroba.	6 25
Id. especial, id.	6 00
Id. primera corriente.	5 75
Id. marca T. P.	5 75
Id. Panadera.	5 50
Id. segunda.	5 25

Piensos.

Tercerilla, fanega.	7 00
Cabezuela de primera.	4 00
Id. de segunda.	2 50
Moyuelo.	2 00
Salvado.	1 75

Se compra trigo y algarrobos á precios corrientes.

BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

32, Canonja Nueva, 32

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

JOSÉ R. SANTIAGO

49, Real del Carmen, 49, (frente al estanco)

Gran surtido en mantones de todas clases, to-quillas, tapabocas, chalecos, géneros de punto y toda clase de artículos para la presente temporada.

49, REAL DEL CARMEN, 49

(FRENTE AL ESTANCO)

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

CRISANTO BERROCAL

29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS

NOVEDADES

ROPAS

HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con su compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto hasta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5 50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1 25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante.

Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

Folletos de propaganda. Van publicados 53: en prensa los números 54 y 55.

A 15 céntimos ejemplar.

Pidanse á D. Pedro Mayoral, Fuencarral, 119 primero, Madrid.